

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII. SÁBADO 31 DE ENERO DE 1903. NUM. 3.164.

mes pesetas; Provincias trimestre, 5'00. Año anticipado 18. Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

N. Tabaca Nacional.

La correspondencia al Director, en Badajoz, a las 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 19.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventosa.

CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

Manifiesto.

(CONCLUSIÓN)

Decidido más que nunca a romper lanzas en la Diputación, lo uno por defender al contribuyente, de lo que allí pocos se ocupan, y lo otro por ver si a pesar de lo asegurado por D. Víctor, tenía con quien contender acerca de actos por mi realizados, acudí a las dos convocatorias que sucesivamente hizo el Sr. Gobernador D. Leopoldo Rius, para confeccionar el presupuesto adicional de este año, las cuales no tuvieron lugar por falta de número, y a las sesiones para la disolución del ordinario para 1903; ya los periódicos de la capital se han ocupado de estas últimas y célebres sesiones, y con el respeto debido sea dicho, en la reseña que los más han hecho, noto grandísimas lagunas y parcialidades; voy de memoria a dar una pequeña idea de los hechos más culminantes que conmigo pueden tener relación, y reto al que pueda variar una coma de cuanto yo digo.

En unión de otros compañeros, fui nombrado de la Comisión para proyectar el presupuesto adicional; la Contaduría no tenía facilitados datos tan incompletos para su estudio, que tuvimos que devolverlos para que se tomaran de nuevo; recuerdo que se presupuestaban para gastos del Censo electoral, quince mil pesetas que, con otras tantas, consignadas en el ordinario, hacían treinta mil; más como no se habían gastado más que seis ó siete mil, suponía Contaduría que en los cuatro meses que restaban del año, podrían ocurrirse gastos en indicado concepto, por valor de veinte y tantas mil pesetas; echamos abajo esta partida y otras muchas, y la discusión del presupuesto adicional no duró más de una hora, aceptando la Diputación nuestro dictamen sin discutirlo. Enseguida empezó la confección del presupuesto ordinario para 1903; fui nombrado, entre otros señores, D. Jesús Lopo para formar el correspondiente proyecto; ya se había dado lectura a una memoria magistralmente escrita por dicho señor, como Vice-presidente que es hoy de la permanente, con cuya memoria estaba yo completamente conforme; mi joven amigo ponía el dedo en todas las llagas que corroen la administración provincial; abogaba por la supresión inmediata de un número considerable de empleados; quería reformas radicales en el suministro de los establecimientos benéficos; pago al contado de los servicios subastados ó por contrata, para hacer posible la competencia entre todos los que quisieran concurrir de buena fe; revisión de los expedientes de acogidos en los establecimientos, y, en fin, todo lo que yo quiero y he defendido siempre. Como tras de D. Jesús, veía yo formado un número considerable de diputados, íbamos por fin por buen camino; más razones que yo no puedo discutir tendría mi querido amigo para suscribir un proyecto de presupuesto que estaba dándose de cachetes con su memoria; levánteme así que concluyó de leerse el tal proyecto, y combatí desde la totalidad hasta el último artículo; mucho me ayudó el Sr. Sierra, pues casi siempre estuvimos solos mi amigo el republicano y yo. No

ganamos apenas ninguna votación; pero duró la batalla varios días; en el último, empecé por apoyar una proposición incidental que también había suscrito, para que en el caso de que se concediera por el Gobierno una Escuela experimental agrícola y de enseñanza de capataces, contase con que la Diputación abonaría los gastos de su instalación, que seguramente no ascenderían a menos de ciento veinticinco mil pesetas, se votó por unanimidad.

Después, ya en el último capítulo y aprobados gastos por valor de novecientos mil pesetas, apesar de mi ruda oposición, se aprobó una subvención de dos mil para el Ateneo de Badajoz. Por motivos que no son del caso referir, vino á mi memoria que en Villafranca de los Barros, pueblo de mi querido distrito, existía otro centro también literario, más antiguo que el Ateneo de la capital y por lo mismo que es más modesto, más necesitado del auxilio de la Diputación; presenté una proposición para que se le subvencionase con mil pesetas, por lo que resultó claramente que defendí siempre las economías, menos en los dos casos últimamente citados. Dicen algunos periódicos de la capital que claudiqué de mi espíritu de economías, por la subvención á mi vecina Tertulia, y no saben que ya antes había claudicado, si claudicar es apoyar cualquier gasto, como lo hice con la Granja experimental.

Con mi voto y con mi firma no se ha concedido una sola gracia que no esté justificada; siempre he votado por la supresión de las plazas que han ido vacando, y he arrojado con valentía, quizás exagerada, la malquerencia de algunos dioses mayores de la política de la provincia, á quienes no gusta se mermen en lo más mínimo los gastos de la Diputación, porque así se les restarían amigos en empleados, contratistas y mendigos oficiales; me honro con la amistad y aún con el cariño de la mayoría de estos dioses, y así como entiendo son unos perfectos caballeros y hasta las primeras víctimas de la política al uso, creo también que para tantas sanguijuelas como á su alrededor pulgulan, no tienen sangre bastante que dar y acuden á la Diputación para que las alimente en su nombre.

Soy el primero en reconocer las singulares dotes de que están revestidos mis dignos compañeros de Diputación; á todos sobra criterio, cultura y conocimientos para apreciar cuantos vicios señalo en la administración provincial; más si se quiere buscar la causa de su indiferencia cuando de corregirlos se trata, no hay que ser muy linceas para descubrirla. Así como el Gobierno con sus prohombres encasilla á los Diputados á Cortes, nosotros semos encasillados por éstos, y es correcto y hasta natural que en las cuestiones políticas sigamos el criterio de los que nos llevan á aquel sitio; más yo entiendo que en las puramente económicas, debemos tener criterio propio, y en esto precisamente estriba el diferente camino que la inmensa mayoría de mis dignos compañeros y yo seguimos; los más creen cumplir con sus Diputados, sino toman la consigna en todos y cada uno de los asuntos que deben tratarse en el seno de la Corporación; si vea una plaza no puede hablarse de su supresión, porque nunca falta uno ó varios pretendientes que agobian á los dioses mayores con sus s. licitudes; porque estén repletos los establecimientos benéficos, guíen de los señores primates llega una tarjeta á un intend. paisajista. El Gobernador, sin más requisitos, decreta la comisión temporal del menesteroso ú hoigazán y esta estancia se con-

vierte en perpétua; así sucede que de las admisiones provisionales están abarrotados dichos establecimientos de la misma manera que de empleados lo está la Diputación; á poco que se reflexione, se viene en conocimiento de la gran responsabilidad contraída por los que así administramos fondos que no nos pertenecen.

El ingreso total, puede decirse, con que cuenta la Diputación, es el repartimiento que gira á los pueblos; los Ayuntamientos incluyen en sus presupuestos la partida que se les señala para dicha atención, y como la inmensa mayoría no tiene otros ingresos que el recargo sobre consumos, resulta evidente que sobre tan odioso impuesto se recarga el contingente provincial, con lo que vemos que son en su mayor parte los desheredados de la fortuna, los que pechan con este enorme tributo.

A novecientos mil pesetas asciende el presupuesto de gasto de esta provincia, y de esta suma se destinan á la

- Extinción de langosta, 1.000 ptas.
- Calamidades públicas, 1.000 id.
- Carreteras provinciales, 4.500 id., de sueldo á empleados, sin haber construido ninguna ni tenerlas en construcción.
- Obras públicas, 00.
- Hospital de San Sebastián, 147.000 id.; éste está en Badajoz.
- Manicomio, 68.000 id.; éste no está en Badajoz.
- Hospicio, 285.000 id.; éste está en Badajoz.
- Administración provincial, 97.000 idem.

¡Qué inflexible es la elocuencia de los números!

Pronto termina mi misión como Diputado provincial y en breve serán elegidos otros que nos reemplacen; muchísimo quedo en el tintero por no alargar más este desaliñado escrito; más no puedo dejar de hacer constar mi profundo agradecimiento á los que fueron inspiradores de mi candidatura, aunque ya no existen. ¡Allá, desde la otra vida recibid este recuerdo cariñoso de quien nunca os olvida! ¡Pobre Fernando! ¡Pobre Luis!

A la prensa independiente y bien inspirada, de la capital y región, mi gratitud por sus alabanzas hacia mí, ciertamente inmerecidas; y por último, á mis compañeros de Diputación, la pena que tengo al separarme de ellos, solo mitigada por la tranquilidad que me espera al cesar en cargo de tanto responsabilidad moral, imposible de evitar mientras las elecciones se verifiquen desde el Gobierno civil.

PEDRO BARROSO Y BARQUERO.
Palomas 22 de Enero de 1903.

Del extranjero.

Lisboa 30.

Fin de un debate.

Ha terminado en la Cámara de Diputados el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona. El Ministro de Marina pronunció un discurso, muy enérgico y muy nutrido de argumentos en defensa del contrato Williams, del que asegura se obtendrán grandes ventajas.

Hizo el Ministro la historia del ferro-carril de Lorenzo Marques, atribuyendo á la precipitación del partido progresista el desastre de esa operación.

Lisboa 30.

La compañía de Mozambique.

Se asegura que está en vías de

arreglo el conflicto entre el Gobierno y la Compañía de Mozambique por causa de la indemnización debida por la pacificación de Barné. La Compañía, en la perspectiva de perder los territorios ó pagar la indemnización, prefiere pagar.

Lisboa 30.

El Banco de Portugal.

A propósito de las negociaciones que parece se siguen entre el Banco de Portugal y del Tesoro, los economistas se ocupan de los privilegios que disfruta el Banco con perjuicio de la Hacienda nacional, y aunque los ministeriales aseguran que el aumento constante de la circulación fiduciaria lo reclaman las necesidades del mercado, en los círculos financieros se niega esta versión.

Hablando un periódico de esta capital del considerable número de notas que tiene el Banco en circulación y en sus cajas, dice que les faltan á estos valores tres requisitos indispensables: la legitimidad, la propiedad y el crédito.

ALMODOBAR.

La caza del perdigón.

Es creencia general en España, la de que la mayor parte de las leyes que se dictan vienen á ser en la práctica letra muerta, lo que no deja de tener fundamento, aunque no haya regla sin excepción.

Esto sentado, veremos á ver si como se ha logrado, casi en absoluto, desterrar la costumbre de cazar pájaros con trampas ó ballestas, se consigne en la próxima época de veda, que se respete como corresponde, toda clase de caza en general.

Hace un año daba verdadera tristeza salir al campo en primavera, y por supuesto en cualquiera estación; el caminante atravesaba los bosques sin oír apenas pír un pájaro; cuando más alguna que otra cogujada en el camino y nada más.

Hasta en el pueblo, echábase de menos aquella algarabía, que al anunciarse el mes de Marzo, armaban los gorrieros, en los tejados de las iglesias, ermitas ó edificios de alguna altura, donde, encalados, se preparaban para cazar.

Hoy ya es otra cosa; en cualquier sitio del campo se ven numerosas bandadas de alondras reales, que al ponerse en movimiento alegran aquel con su cantar; no faltan buen número de chillanas yerberas, terreras, jilgueros, tordos y avesfrías.

Respecto á los gorriatos, parece que una reciente plaga ha inundado los pueblos y caseríos, pudiendo decirse de ellos, no obstante ser de los más insectívoros, que aunque no quedase uno para muestra, nada podíamos perder, dada su glotonería y afición á los granos, especialmente el trigo y cebada.

Sin duda por su constante proximidad al hambre, es el pájaro que menos caso hace de su presencia y amenazas. Impórtale poco en ciertas épocas bajar hasta los mismos corrales de las casas y alimentarse al par que los cebones y aves domésticas, como gallinas, palomas etc.

Su familiaridad con la persona es tanta, que no sólo comete los actos de atrevimiento, que dejo apuntados sino que apenas los cebadates próximos á los pueblos empiezan á granar se creen con derecho á recoger

las primicias de aquellos, entreteniéndose en mondar una por una sus espigas, llegando en ocasiones á causar verdaderos daños; en la era, le sucede igual y donde quiera que hay grano, allí está el gorrión, haciendo por la vida.

En buena hora, pues, fué promulgada la nueva ley de caza, por los beneficios que, del respeto á las aves, han de resultar para nuestra bien necesitada agricultura.

Más como nunca llueve á gusto de todos, la dicha nueva ley no ha de dejar de traer algunos disgustos á empedernidos cazadores, especialmente en la caza del macho; pues hay que sentir como sienten los aficionados á esta clase de caza, la opinión, para comprender hasta qué punto se hallan contrariados.

Ellos que se han pasado dos ó tres años, cuidando con el mayor esmero sus pájaros, que adoran entrañablemente, y que no puedan cazar... vamos que dudo pueda conseguirse privarseles de tal gusto; que está en su sangre, en su modo de ser, y hasta puede asegurarse que, aún expeniéndose, no dejen de cazar; tal es, según ellos, el bienestar y delicias que la caza del perdigón ocasiona.

Yo, por mi parte, entiendo que en algo llevarían razón, si se tratase de cotos, donde abundasen las perdices, reclamadas con buenos pájaros; pero, por Dios, si en la mayor parte de los pueblos, ni hay campos ni jaulas; es una afición sostenida más bien por la habilidad de la oratoria de algún célebre y viejo aficionado, que por el amor á la caza. Recuerdo, ante cuatro quintos en el arte, aquellos puestos de seis y ocho, en que al volver el cortijo, henchido de alegría, llega el cinto ó canana hermosamente adornada de gordas perdices; pero hoy, lo repetimos, en la mayoría de los pueblos, los aficionados casi en su totalidad, son compadecidos á diario, por los innumerables trabajos que sufren, abandonando el lecho á las cuatro de la madrugada, para una vez en la jaula en la espalda tirarse al colete una legua y algo más, marchando á oscuras por solitarios campos, tropeizando y cayendo, envueltos en la manta, que aunque no la usaran el frío poco daño les hiciera: tal es la velocidad y ahinco con que suben y bajan cerros y más cerros, hasta llegar al puesto deseado.

Una vez en él y sin que se vea en una hora, proceden á reconstruirlo á tientas, llevando de cuando en cuando el snsto con que les saluda algún medroso reptil, que sale de entre las piedras; poco satisfecho del importuno que á tales horas turba su reposo.

Ya viene el día y previa la preparación conveniente, se acurrucan liados en su manta, sintiendo el frío, que poco á poco los va enerrando su cuerpo, dispuesto á esperar sabe Dios cuanto tiempo. En la mayoría de los casos, ni el campo ni la jaula hacen pío y aquí lo más salado.

Los cercanos cerros se llenan de ovejas, empiezan á circular los campesinos y es preciso levantarse y tornarse á casa, midiendo paso á paso otra vez la distancia, para llegar con hora de ir al trabajo, desalentados, pesados de la mala suerte.

Pero llega la noche y allá van á la tertulia de amigos donde dan cuenta de sus excursiones, uno y todos, cuidando muy especialmente de decir que los pájaros no han abierto el pico, sino que trabajaron tanto y cuanto, pero que por el ganado ú otra causa cualquiera no pudieron tirar ni una sólo de los varios pájaros que se acarrearon en la música rara y habilidades de sus pájaros.

Esta es en síntesis la caza del perdigón, la más trabajosa, pero la que más adeptos cuenta; sin que, francamente,

mente, uno acierte á explicar esos ratos de placer que el cazador experimenta, á lo menos de la manera que aquí se practica, por lo que creo han de ganar mucho, dejándola por imposible, insulsa y peligrosa, pues no hay más que fijarse, aparte otras muchas cosas, en que consiste principalmente en esperar á quien no ha dado palabra de venir.

PEDRO GALVÁN.

Las gestiones del Clero para el nombramiento de Obispo.

Se nos ruega la inserción de los siguientes documentos:

Villanueva de la Serena 28 Enero 1903

SR. CURA DE

Muy Sr. mío y estimado compañero: Evidentes son las demostraciones de simpatía que de los distintos puntos de esta Diócesis se han hecho hacia la persona del Muy Ilustre Sr. D. José M.ª Díaz Calvo, por su elección para el honroso y difícil cargo de Vicario Capitular, S. V. También surge en muchos corazones el deseo de que referido dignísimo Señor ocupe la Sede Vacante, lo que sería altamente beneficioso para la Diócesis, por ser el ya citado Señor de altas prendas de virtud y de sabiduría, y condecorador, por muchos conceptos obvios á todos, de las necesidades de esta porción de la grey del Señor.

Al logro de estos deseos, me atrevo á proponer á V., por si es de su acertada aprobación:

Que V. con el digno clero de esa Parroquia eleve una solicitud al señor Ministro de Gracia y Justicia, la cual podrían firmar las personas de representación de la misma, para que se dignase inclinar el ánimo de S. M., á fin de que presentara eficazmente al M. Iltre. Sr. D. José María Díaz Calvo para esta Sede.

Al dirigirme á V. con este motivo, protesto de que no me anima sentimiento alguno bastardo, y de que obro con absoluta espontaneidad.

Espero de la amabilidad de V. se digna pensar en recibir de ésta, y participarme los trabajos que en consonancia con la misma hiciere.

Es de V. afmo. capellán

El Párroco,

Ángel Pérez-Cortés y García Camacho.

Mérida 28 de Enero de 1903.

SR. CURA DE

Muy señor mío y estimado compañero: Con piedad filial y saturada de la más religiosa gratitud, hemos llorado la prematura é inesperada muerte de nuestro muy amado y bondadoso Prelado, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Terrijos Gómez.

Cumplimos los sagrados deberes de amantes hijos y de obedientes súbditos, depositando sobre su tumba lágrimas de dolor y de sincero cariño, á la vez que elevando al cielo fervorosas plegarias y humildes suffragios por su alma.

Mas después de haber llenado estos ineludibles y sacratísimos deberes, justo es que alcemos nuestros ojos y dirijamos la mirada en torno nuestro, en busca de horizontes más risueños y que puedan hacer esta triste horfandad más llevadera.

El último y el más indigno de todos los sacerdotes de esta ilustre y viuda Diócesis, se atreve hoy á levantarse en medio de sus dignísimos compañeros, para señalar con el dedo las nuevas y consoladoras regiones que han de devolvernos la felicidad, la paz y la alegría.

Pero... he dicho mal; no soy yo quien indico y señala esos horizontes; es la voz unánime y conforme de todo el obispado quien me los muestra á mí. Es la voz universal de la Diócesis pacense, que al pronunciar el nombre respetable de uno de sus preclaros, insignes y esclarecidos hijos, se llena de satisfacción, de orgullo y de esperanza.

Estimado compañero: Hablemos claro, sin figuras ni rodeos. Como V. perfectamente sabe, el nombre del M. I. Sr. D. José M.ª Díaz Calvo, suena, hace mucho tiempo, como el acreedor justísimo, como el indi-

cado estrictamente para regir los destinos del Obispado de Badajoz. Este pensamiento se alberga y anida en la conciencia de todos. Una humildad profunda y una modestia inimitable, han tenido encubierto, como joya de gran mérito, ese nombre que debe aparecer lleno de gloria ante el pueblo extremeño; hora es ya de que brille y aparezca rodeado de los honrosos esplendores, á que le dan indiscutible derecho su talento privilegiado, su vasta ilustración, su virtud acrisolada y su moralidad ejemplarísima.

Ahora bien, ¿por qué no hemos de hacer ostensibles nuestras legítimas aspiraciones y exteriorizar lo que bulle en el ánimo de todos, haciendo llegar á las más altas y encumbradas esferas nuestros clamores y deseos?

Si queremos, (y ésto lo deseamos todos) que definitivamente y con el sagrado é indeleble carácter episcopal, siga ejerciendo la jurisdicción ordinaria en nuestro amado pueblo, el que ha sabido conquistarse la estimación, la confianza y el respeto del Ilmo. Cabildo Catedral, que sin discrepancia de votos le ha elegido su Vicario (S. V.) hemos de expresarlo así á los altos representantes de la Nación y de la Iglesia.

¡Animo, pues, y á trabajar! ¡A no cejar en nuestro empeño hasta ver realizados nuestros justísimos deseos.

Con este fin y á este propósito, me he atrevido á distraer su atención proponiéndole y pidiéndole su parecer y concurso para ver de realizar los siguientes extremos.

1.º Que de todos los pueblos de la Diócesis se dirija una exposición, al Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo en ella la designación de don José María Díaz Calvo, para Obispo de Badajoz.

2.º Que se nombre una Comisión mixta de sacerdotes y seglares para que vayan á Madrid, siendo portadores de un mensaje á S. M. el Rey solicitando la misma gracia. Y

3.º Que V. y yo y todos los compañeros procuren remover é interesar sus relaciones más poderosas é influentes al consabido fin.

Si logramos nuestro intento, habremos hecho un gran servicio á la Iglesia y á la Patria.

Agradeceré á V. se sirva contestarme si es de aceptación el pensamiento, y en caso afirmativo, procure desde luego llenar los pliegos que pudiera con todas las firmas de su pueblo, y sirviéndose después remitirlos á esta su casa.

Dispense que le haya acaso molestado y disponga como guste de su afmo. s. s. y compañero q. b. s. m.

PEDRO GÓMEZ CORTÉS.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial.

La Sección segunda celebró ayer la vista en juicio oral de la causa criminal seguida contra José Nicolás Campos Holguin, como autor de la sustracción de descerdos que pastaban en la dehesa boyal de Herrera del Duque en la noche del 29 al 30 de Noviembre de 1900 y por cuya sustracción el Fiscal solicitaba se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor D. Enrique González y Fernández de la Puente modificó sus conclusiones provisionales que estaban de conformidad con las del Fiscal.

En la mañana de ayer fué mayor el disgusto de los Abogados que asistían á juicio por la aptitud del Sr. García Martín con respecto á la prohibición de que en el número de ayer daba cuenta. Y lo que aun ha producido peor impresión en Abogados y Procuradores es la afirmación hecha por dicho señor de que su disposición va encaminada á certar los grandes abusos, que había en este orden, de parte de éstos.

No sabemos qué abusos son los que se han cometido por los Abogados y á los cuales pueda referirse el nuevo Presidente, pero comprenderá que los Colegios de Procuradores y Abogados no pueden dejar pasar

sin enérgica protesta una afirmación tan inmotivada y sobre todo tan vaga y tan indeterminada.

Por de pronto he sabido que en breve se reunirán los Colegios de Abogados y Procuradores en sesión extraordinaria para tratar de esta cuestión.

¡Lástima grande que entre el señor García Martín y referidas corporaciones lleguen á crearse serios estados de tirantez de relaciones, cuando apenas acaba de poner su pié el Sr. García en el despacho de la Presidencia! ¡Fijese el Sr. Presidente en que se citan á los Abogados y Procuradores á las diez de la mañana y se les hace comenzar los juicios á la una gran número de días, que ésto sí que merece su atención Presidencial!

LCDO. CRISTALERAS.

NOTAS MILITARES

Tiro al blanco.

En los días de ayer y antes de ayer, los Regimiento de Gravelinas y Castilla respectivamente, han practicado ejercicios de tiro con resultados excelentes.

Licencia.

Parece ser que el Ministro de la Guerra, tiene el proyecto de licenciar en breve, algunos de los individuos de los reemplazos más antiguos.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Castilla (segundo turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de Castilla D. Francisco Rojas.

Imaginería.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Daniel Manso.

Hospital y provisiones.—Segundo Capitán de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

Noticias Generales

Se dice que la base de la candidatura para Senadores por esta provincia la forman los Sres. Marqués de Lorenzana y Conde de la Torre del Fresno.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Eloy Fernández, de Jerez de los Caballeros, y D. Julián Landero, D. Ramiro Delicado, D. Inocencio Hurtado y don Luis Delicado, de Valverde de Leganés.

Para hoy á las once están citadas las Comisiones del Ayuntamiento con el fin de informar los asuntos pendientes.

Hoy se reunirá el Cabildo Catedral para tratar de las gestiones iniciadas por el Clero de la Diócesis respecto á la solicitud que piensa elevar al Gobierno de S. M. para la provisión de este Obispado.

En breve dará en el Ateneo la conferencia á que fué invitado por la Junta directiva, el Sr. D. Rafael Tovar y Sánchez-Arjona.

Interesantísimo.

Tal calificativo puede darse con toda justicia al número que Blanco y Negro publica esta semana. Los originales artísticos reproducidos á todo color van firmados por artistas tan prestigiosos como Sala, Unceta, Muñoz Lucena, García y Rodríguez y Ruiz Morales. El texto, ameno é interesante, lo suscriben Vital Aza, Masel, Mérimée, Nogales, Torromé y Gabaldón. Las actualidades muy cuidadas, mereciendo notarse la información sobre la Exposición artística de Jerez de la Frontera, el retrato de Blowitz y los de la condesa de la Mortera y su prometido D. Gabriel Maura.

Edición de ayer.

Por el Rectorado de Sevilla ha sido nombrada Maestra de la escuela de Montemolin, de esta provincia, D.ª Visitación Cordero Lozano.

En concurso de ascenso han sido propuestas para escuela dotada con 1100 pesetas, vacantes en esta provincia, las Maestras D.ª Josefa García Blazquez para Guareña y D.ª Felisa de la Riva y García de la Mata para Fregenal.

LA CAMELIA

Comercio de tegidos y paquetería

Fernando Gutiérrez

Plaza de la Soledad 23 y calle Soledad 34

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus parroquianos que el día 2 del próximo Febrero regala camelias.

23, Plaza de la Soledad, 23

A VISO

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de "La Estrella", están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca de "La Estrella", ha subido de precio ni desmejora en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite.

Las cajas son de á kilogramo, de 500 gramos y de 250.

José Gomez Tejedor.—Muñoz Torrero, números 13 y 15.—Badajoz.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3.50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

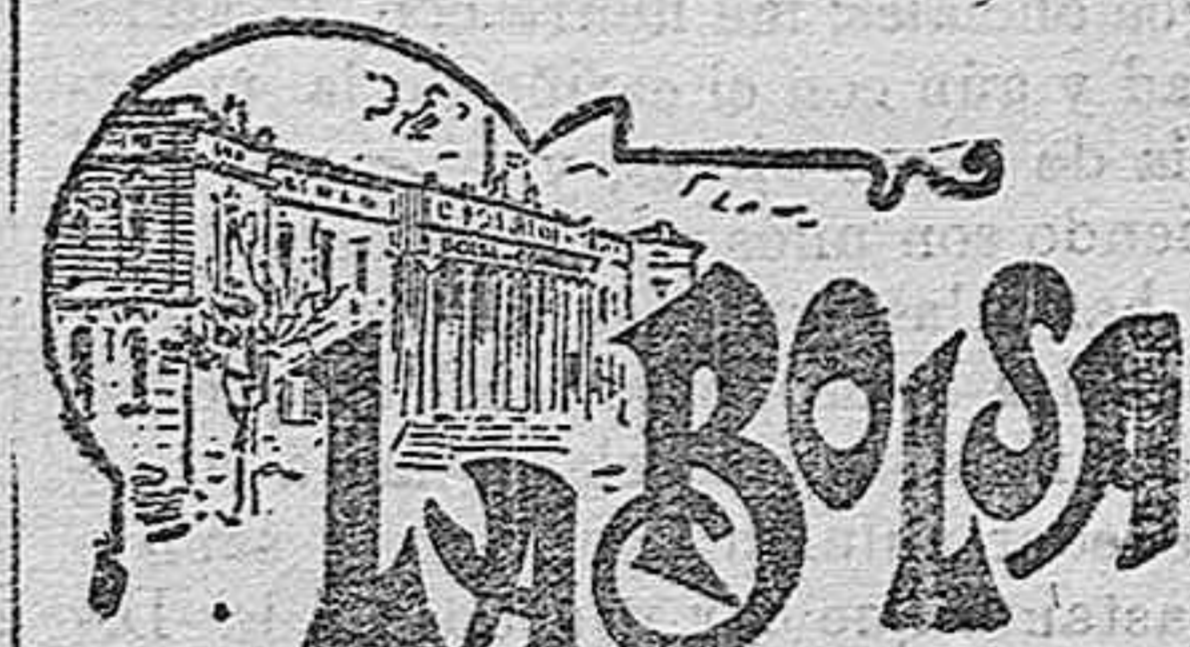
Los mejores cafés tostados que se toman en Badajoz al alcance de todas las fortunas son los de La Cubana.

Estos cafés han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París, donde fueron analizados y reconocidos como los mejores.

La Cubana.

Sebastián Nielas.

Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1 BADAJOZ



Madrid 29—18.

COTIZACIÓN DE HOY

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes, Cam. bio medio, 5% amortizable, Id. pequeños, Cédulas del Banco Hipotecario al 5%, Id. al 4%, Banco de España, Banco Hispano americano, Tabacos, CAMBIOS, París.—Francos, Londres.—Libras, Exterior español en París.



31 de Enero.

Sábado.—Stos. Pedro Nolasco cf. Victor mr., Julio pbr., Cirio mr., y arcet. vda.—La Misa y oficio divino son de Pedro Nolasco con rito doble de segunda clase y color blanco.

Heméride

En expirado día del año 1723 se celebró en Barcelona un insigne Fruto de Fé

Quitas

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media, á las diez Misa conventual y á las quince visperas cantadas con mañinas y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Mercado de cerdos.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 29—16.10.

El precio corriente en el mercado de cerdos de esta capital es de 1.75 pesetas el kilogramo.



Madrid 29—19.45.

Armonías liberales.—Censuras de un ex-Ministro.

El ex-Ministro de Estado señor Duque de Almodovar ha declarado que el criterio que sustenta el Sr. Montero Rios en la cuestión religiosa es contrario á la tradición constante del partido liberal y dificulta el acuerdo entre los ex-Ministros.

Censura también que se incluyen en un programa de partido criterios y opiniones particulares.

Madrid 29—21.15.

Las negociaciones con el Vaticano.

El Presidente del Consejo de Ministros manifiesta que el Gobierno liberal terminó las negociaciones con el Vaticano en lo referente á las economías que habrán de introducirse en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

Ahora, dice el Sr. Silvela, se llegará á un acuerdo con Roma respecto á las Asociaciones religiosas sin necesidad de cambiar notas diplomáticas.

Madrid 29—23.40.

Ruptura de los liberales.—Montero Rios disgustado.

A última hora, Montero Rios ha escrito una carta al Conde de Romanones manifestándole que cuando se disponía á remitirle las modificaciones del programa, cuya redacción se le encargó por acuerdo de todos los ex-Ministros liberales, se enteró, por las reseñas que hacen los periódicos, de todo lo ocurrido en el Circulo liberal, y esto le impide ocuparse en nada que se refiera al programa del partido.

Explicando la ruptura con los ex-Ministros liberales, lamentase el Presidente del Senado de que se dijera anoche que es innecesario el programa.

Madrid 29—24.

Los que siguen á Montero Rios.

Los ex-Ministros liberales señores Weyler, Groizard, López Puigcerver, Guñón, Capdepón, Eguilior y Rodríguez visitaron esta tarde en su domicilio al señor Montero Rios, aprobándole la conducta seguida, en vista de lo ocurrido en el Circulo liberal, y adhiriéndosele.

Ván aumentando las dificultades para la reorganización de las fuerzas liberales y sobre este tema versan todos los comentarios en los círculos políticos.

Madrid 29—24.

Los romeristas.

Entre los amigos del Sr. Romero Robledo ha producido gran revuelo la información de un periódico que asegura sólo se refiere al Gobierno se propone observar en las elecciones de Diputados á Cortes.

ALMODÓBAR

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?



EL PESCADOR

Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pisco para usted el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalao que yo pisco con anzuelos y largo currión, yo r servo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los hígados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á costas de su S. S. E. PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. Exigid siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestras un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón. Para recibir gratis un frasco de prueba, en feso 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Murés, calle de Valencia, 427, Barcelona.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Barna.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas., Roob antisifilítico ptas. 4.— De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona. — En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gailgo, Plaza de San Andrés, 24.

Solución Benedicto de Creosotal
CON GLICERO Y SPATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En A burquerque: J. E. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. genal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquín Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azu ejo.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Materia refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Oristol para monteres.....
Barrotos.....	Cem ntos.....	Impres.....
Alfajas.....	Tas pajas.....	Masacos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lava os.....	Pa neaux decoratis.....
blanco.....	Urinaros.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Ti as.....	Quero asfaltado.....
y portuques.....	Y otr s.....	doquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado. Catálogos, notas de precios y presupuestos.

QUINTAS Reemplazo de 1903.

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Bonaren y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones:

Al contado, 775 pesetas.
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto) 825 p setas.
Advertencias importantes: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la garantía absoluta que pueda mereceros la entidad aseguradora para de este modo no encontrar defraudadas las esperanzas de librar á vuestros hijos por medio del seguro antes del sorteo.

Esta es la única casa que en España ofrece á sus asegurados la más absoluta garantía para el cumplimiento de sus contratos y la única que en el pasado reemplazo redimió á todos los que resultaron soldados incluso á los comprendidos en las dos quintas partes que el Gobierno dejó para incorporar á filas junto con los mozos de esta quinta. Los depósitos de las operaciones serán constituidos en el Banco de España ó casa de garantía para ambas partes.

Para más detalles dirigirse en esta capital al banquero D. Matías Crespo Muñoz donde pueden hacerse los suscripciones y á D. Julio de la Cierva Soto, calle Soledad, 29.

LA CASA DONCEL
SUCESOR DE TORRALBO.
San Juan, 11.

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, br cateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, t-petes, colchas de seda, mantillas, velos t halla, colchones, cortinas, visillos, holandas y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viajes.
En esta casa s guen los precios económicos.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, CE-

RRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Se vende un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Menacho, 27 pral.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Badajoz en la acreditada farmacia de R. Camacho y principales.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Aya, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la conocida con el nombre de FERINA el mejor remedio recomendado por todos los Médicos de España es el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLOHIDRATO DE HEROINA

del Dr. Villegas de Córdoba, insustituible en afectos bronquiales, grippe, asma, disnea. De efectos maravillosos en los catarros pulmonares. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Desconfiad de los imitadores. De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general en Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel.

CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral, tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establ ce también consulta gratuita para los pobres á las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de París de 1902

Almacenes de cementos y yesos de todas clases

DOMINGO OLGADO

Prim, núm. 7 y Vasco Nuñez, núm. 48.

BADAJOZ

grandes existencias.—Precios económicos.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Badajoz, Valde (antes Granado), 41.

BADAJOZ

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO
Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

“DEROY”, perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

Sombrerería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó la casa en su larga existencia.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LANSA, 15.

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de thé y café con elegantes estuches; bandejas, estuches, repisas, papeleras, armarios, coupes, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos, ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para papeles, para joyas y billetes.

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas. Artículos de viaje, Juguetería Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Económia.

de aceite de bigado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y soda, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Sdo. D. José de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EMERITENSE

CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal."

Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas, Trajano, 8, Merida.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correo Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, call. Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA COLUMNA

DE TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18.—San Juan.—18.

Almacén de ferretería, cristal, loza, batería de cocina, molduras, enadres y cromos de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somieres metálicos.

Único depósito en esta plaza, de las aguas y sales naturales purgantes, de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas-litínicas-magnesianas.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.

Se ha trasladado la antigua casa de los coches portugueses de Alfredo Castañó, á la calle de Melcho de Ivorra, núm. 16, antigua casa provisión y Alameda vieja núm. 20. Se alquilan coches para viajes y paseos á toda hora que se pidan, con puntualidad en el servicio.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

- Tarjetas, Facturas,
- Estados, Memores,
- Circulares,
- Esquelas de defunción, enlace y matriculo.



- Obras de lujo,
- Folleto, Periódicos,
- R. gisamentos
- y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Las mejores CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros por Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Preparado con extractos de oro en la composición de las capsulas, y gran cantidad de Piza recomendada por los Reales Académicos de Barcelona y Madrid, y varias corporaciones científicas y eminentes prácticos de diferentes partes de España, y Francia, y en todas las farmacias de España y Francia. Se remite por correo en un paquete de 100 capsulas.

Farmacia Piza, Barcelona.